

**INFORME DE LA GERENCIA
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CRISTALIA DEL ECUADOR S. A.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010:

I. GENERAL

La utilidad neta de la compañía durante el ejercicio económico del 2010, después del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores ascendió a CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS QUINCE CON 11/100 (\$143,915.11)

Los Ingresos de la compañía en el 2010 tuvieron un incremento en valores de 0.38% con relación al año anterior.

El costo de ventas tuvo una disminución en comparación al año anterior en valores en un 24.94%, con relación al año anterior. Se debió principalmente a la búsqueda de nuevos proveedores y de una optimización en la aplicación de las partidas arancelarias que se reflejaron en un menor costo de los bienes importados.

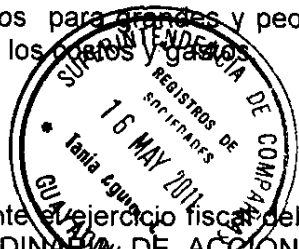
II. METAS Y OBJETIVOS

Esperamos incrementar el volumen de ventas y nuestra rentabilidad en función de seguir introduciendo nuevos productos al mercado con mejores precios para grandes y pequeños clientes, mejorar en la eficiencia interna y buscar reducciones en los costos y gastos.

III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo inalterada durante el ejercicio fiscal del 2010, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 26 de marzo del 2010, se aprobó que la utilidad del ejercicio económico del 2009, forme parte del patrimonio de la empresa y sea contabilizada en la cuenta "utilidades acumuladas de años anteriores".

En el año 2010 se procedió a ratificar al Directorio y a designar el nuevo Comisario Principal.



IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2010, la compañía mantuvo su estructura administrativa inalterable, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

La compañía ha cumplido con los preceptos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual relacionados con el respeto a los derechos de autor y conexos, establecidos en dicho cuerpo legal. La compañía mantiene todos sus productos que fabrica y/o comercializa, debidamente registrados.

V. ASUNTOS FINANCIEROS

A continuación detallamos algunos índices financieros logrados en el año 2010 comparados el año anterior.

		2010	2009
Liquidez Corriente	veces	2.43	10.08
Prueba acida de Liquidez	veces	1.89	7.81
Rotación de cuentas por cobrar	días	57.66	83.15
Rotación de inventarios Producto Terminado	días	50.23	86.05
Endeudamiento Corriente	%	56.73%	11.30%
Margen Bruto en ventas	%	49.38%	32.30%

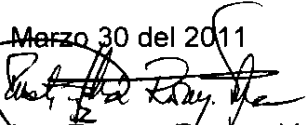
VI DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta Gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2010, según mandato legal, y que, de acuerdo con la Ley de Compañías se destine el 10% de la utilidad neta, como apropiación de Reserva Legal, dejando el saldo de las utilidades resultantes junto con las utilidades de años anteriores para libre disposición de los accionistas.



Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

Marzo 30 del 2011


Ing. Ernesto Rovayo V.
Gerente General